



Bogotá D.C., 11 de junio de 2025

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA Y SOLICITUD AL GOBIERNO NACIONAL, EPS E INSTITUCIONES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD

Grave riesgo para la misión médica por atentados en los departamentos del Cauca y Valle del Cauca

La Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación – S.C.A.R.E., en representación de los anestesiólogos del país y en nombre de más de 60.000 afiliados de distintas profesiones y especialidades del sector salud, rechaza enérgicamente los atentados ocurridos este lunes 10 de junio en los departamentos del Cauca y Valle del Cauca, los cuales han puesto en grave riesgo la seguridad de la población civil y del personal de salud que presta servicios en estas regiones.

Estos hechos violentos afectan directamente la misión médica y comprometen el acceso oportuno a los servicios de salud, especialmente en zonas de alta demanda, rurales y vulnerabilidad de la población. Las condiciones de seguridad son cada vez más frágiles, y este tipo de situaciones pone en riesgo la presencia del talento humano en salud, así como la continuidad de tratamientos y la atención a pacientes que requieren cuidado permanente.

1. Llamado urgente al Gobierno Nacional

S.C.A.R.E. hace un llamado categórico al Gobierno Nacional, en cabeza del Presidente de la República y a los ministros de Salud y Defensa, para que se adopten de inmediato medidas efectivas para garantizar la protección de la población civil y de la misión médica en los territorios afectados.

Solicitamos al Ministerio de Salud que coordine con las entidades territoriales y las IPS la activación de equipos de respuesta en las instituciones de salud, especialmente en áreas críticas como urgencias, salas de cirugía, unidades de cuidados intensivos, bancos de sangre y otros servicios esenciales, y que se generen las alertas necesarias para preparar al sistema de salud frente a cualquier contingencia que pueda afectar la atención médica. Nos ponemos a su disposición para brindar el apoyo que las autoridades nacionales, departamentales y locales estimen pertinente. Podremos ser contactados en el correo presidentescare@scare.org.co

En el departamento de Cauca ya fue decretada la alerta amarilla en la red hospitalaria hasta el 14 de junio, lo que impone que autoridades locales y nacionales realicen las



coordinaciones pertinentes para prestación efectiva de servicios de salud y protección del personal en salud.

Garantizar entornos seguros para la prestación de servicios de salud es una obligación del Estado y una condición mínima para asegurar el derecho fundamental a la salud.

2. Responsabilidades institucionales

S.C.A.R.E. exhorta a las EPS e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) a implementar medidas concretas de protección al personal de la salud, que incluyan la adopción de acciones preventivas, la activación de protocolos internos, el fortalecimiento de canales de comunicación, la identificación de rutas seguras y la coordinación con las autoridades locales. Estas acciones son indispensables para proteger al personal de salud y garantizar la continuidad de la atención médica en contextos de riesgo.

S.C.A.R.E. expresa su total respaldo y solidaridad con los profesionales de la salud y médicos anestesiólogos que, en los diferentes servicios, pese a las condiciones adversas, continúan cumpliendo su labor con compromiso y vocación.

Atentamente,

OLGA LUCÍA HERRERA LOSADA

Presidente Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación – S.C.A.R.E.

presidentescare@scare.org.co